

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Nuevos retos y Estrategias para la actividad de Inteligencia ante las
amenazas actuales**

**Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de
Licenciado en Ciencias Militares con mención en Ingeniería**

Autor

Emperatriz Ligia Vargas Silva
(0000-0002-4487-8654)

Asesor

Dr. Carlos Alfonso Monja Manosalva
(0000-0003-3350-1250)

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

“El presente trabajo lo dedico a mis señores padres quienes siempre velaron por mi bienestar y buena educación y por ello llegue a esta etapa de mi vida profesional”

Agradecimiento

“Agradezco a todos mis docentes quienes me formaron en esta casa de estudios que fueron los cimientos de mi persona y de mi carrera profesional”

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL	8
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)	8
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto).....	8
1.3. Lugar y Fecha	8
1.4. Visión de la EIE.....	9
1.5. Misión de la EIE	9
1.6. Funciones y Actividades del Puesto que Ocupó	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes	10
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	10
2.1.2 Antecedentes Nacionales	12
2.2 Descripción teórica.....	13
2.2.1. Inteligencia.....	13
2.2.2. Importancia de la actividad de Inteligencia	14
3.2.3. Objetivos de la Inteligencia	15
3.2.4. Posibilidades de la actividad de inteligencia	15
3.2.5. Actuales amenazas.....	16

2.3. Definición de términos.....	18
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	19
3.1. Campos de Aplicación	19
3.2. Tipos de aplicación	19
3.3 Diagnostico	20
3.4 Propuesta de innovación.....	21
3.4.1. Descripción de la propuesta	21
3.4.2. Objetivos estratégicos para la propuesta.....	23
3.4.3. Estructura de la propuesta.....	25
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	30
ANEXOS	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Estructura de la propuesta</i>	25
--	----

RESUMEN

El reciente estudio titulado: *Nuevos retos y Estrategias para la actividad de Inteligencia ante las amenazas actuales*, tiene como objetivo describir la actividad de Inteligencia, desde su importancia, sus objetivos y las posibilidades que permiten a esta fuerza militar mitigar las amenazas actuales que en consecuencia afectan el desarrollo nacional del país.

Los países, en tiempos de crisis o no, al abordar los problemas internos y externos y garantizar su seguridad e intereses, necesitan conocer los posibles escenarios y las variables que los componen, así como sus implicaciones deseadas o no deseadas. Los tomadores de decisiones necesitan información confiable, relevante y oportuna que pueda ayudarlos a cumplir con sus funciones.

Como resultado final del trabajo y en base a la revisión bibliográfica realizada, se plantea como propuesta la introducción de Nuevos retos y Estrategias para la actividad de Inteligencia en el Ejército del Perú. Así, también se propone que se implementen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que permitan el tránsito de conocimiento sensible y se fortalezca las ramas relacionadas a la actividad de inteligencia.

Palabras clave: *Estrategias, Actividad de Inteligencia, TIC y Amenazas actuales.*

INTRODUCCIÓN

Las razones para ejecutar la presente suficiencia profesional se deben a la experiencia del autor en la Escuela de Inteligencia del Ejército, además del Grado actual como Mayor de Comunicaciones. Debido a las funciones desempeñadas en esta unidad observó que, para hacer frente a la situación actual sobre las amenazas, los servicios y sistemas de inteligencia deben desarrollarse y profesionalizarse como resultado de la creciente complejidad de los entornos internos y externos, en consonancia con las características del país, su arreglo institucional, prioridades y necesidades de información.

El Ministerio de Defensa entiende que la Estrategia de Defensa Nacional establece lineamientos para la adecuada preparación y entrenamiento de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar la seguridad del país tanto en tiempos de paz como en situaciones de crisis. Este desarrollo se da para satisfacer las necesidades de equipamiento de los Comandos Militares, reorganizando la industria de defensa para que las tecnologías más avanzadas estén bajo dominio nacional.

Dado el contexto anterior, la estructura del estudio, se contempla de la siguiente manera:

Para el Primer Capítulo presenta la Información General, donde se indica la Dependencia, el Tipo de actividad, lugar, fecha y la Misión y Visión.

Para el Segundo Capítulo, se realiza el Marco Teórico, donde describe los antecedentes nacionales e internacionales, además de la Descripción Teórica y la definición de los términos.

Para el Tercer Capítulo, presenta el Desarrollo del Tema, donde se describe el Campo y Tipo de Aplicación, el Diagnóstico sobre la problemática actual. Por último, en este capítulo se presenta una Propuesta de Innovación, que busca dar solución al problema observado.

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

El presente trabajo de Suficiencia Profesional se desarrolló en la Escuela de Inteligencia del Ejército, conocido por sus siglas “EIE”, institución perteneciente al Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE).



1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El puesto ocupado fue como Oficial De Logística (S-4). Como jefe de personal de las unidades subordinadas de la gran unidad de combate, responsable del suministro, el transporte, el servicio, entre otros.

1.3. Lugar y Fecha

La Escuela de Inteligencia del Ejército se encuentra ubicada en el distrito de Chorrillos, departamento de Lima, Perú. El autor cumplió sus funciones en el año 2011.

1.4. Visión de la EIE

La visión de la EIE es constituir una “Institución educativa superior de excelencia, en la formación de Oficiales del Ejército y reconocida en el ámbito Nacional e Internacional, que refleje la alta competitividad de sus egresados a fin de cumplir el rol constitucional del Ejército del Perú”.

1.5. Misión de la EIE

La misión de la EIE consiste en “Formar oficiales de grado de Subteniente o Alférez, profesionales en ciencias militares, líderes en valores acorde a los requerimientos del Ejército del Perú para la defensa y desarrollo nacional”.

1.6. Funciones y Actividades del Puesto que Ocupó

Como oficial de logística (S-4), se desempeñaron las siguientes funciones:

- ✚ Priorizar la distribución de materiales, equipos y personal a las unidades subordinadas.
- ✚ Determinar el orden de prioridad para la asignación de materiales, equipos y personal a las unidades subordinadas de acuerdo con el plan actual.
- ✚ Ejercer y comandar la logística de diferentes divisiones.
- ✚ Proporcionar suministro, mantenimiento, transporte y evacuación de la unidad.
- ✚ Establecer la estructura organizacional interna, instrucciones y reglamentos para el funcionamiento de las divisiones militares de acuerdo con los estatutos de la organización y operación de las divisiones militares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Casarino y Ortíz. (2019). Presentaron su artículo: “La ciberdefensa y la ciber-inteligencia militar”, enfatizando que, debido a los constantes cambios en el ciberespacio y sus participantes, en un mundo donde la tecnología es cada vez más integrada y dependiente, se necesitan más capacidades para adaptarse, y las teorías deben actualizarse constantemente para prevenir operaciones y combinar tecnología y capacitación. En el campo de la defensa nacional, la cibernética ha descubierto una respuesta reciente en inteligencia cibernética militar para asegurar acciones que puedan predecir, detectar, responder y eliminar desafíos y amenazas cibernéticas. En comparación con la rápida evolución del pasado, los conflictos bélicos ahora tienen su origen en conflictos correspondientes a la era de la globalización, que se caracteriza por los avances en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El estado actual del ciber-ambiente militar y las amenazas conocidas o potenciales que enfrentan las fuerzas armadas y los sistemas de instrumentos militares hacen necesario iniciar el proceso de concientización sobre ciberseguridad, ubicando a cada miembro de las fuerzas armadas y autoridades responsables en diferentes funciones involucradas, de cara a la prevención, reducción de riesgos, alerta temprana, descubrimiento de vulnerabilidades, detección de incidentes y necesidades de respuesta efectiva, al menos frente a ciberataques para reducir el impacto inmediato y restaurar los activos y la infraestructura de información crítica.

Hernández (2015). En su publicación, cuyo objetivo fue “analizar el desarrollo tecnológico para comprender la evolución de la guerra y su incidencia en el posicionamiento y la capacidad de los Estados en el Sistema Internacional, teniendo en cuenta aspectos importantes como la economía y la geoestrategia” (pp. 1).

La aplicación de la tecnología en el servicio militar se ha convertido en una característica inherente de la historia de la humanidad, lo que significa que la tecnología y la defensa siempre se han expresado en términos del bienestar de la población en el campo militar. Por tanto, esta evolución no solo se materializa en el ámbito del conflicto, sino también en el interés del gobierno, es decir, invertir en el desarrollo tecnológico en los campos tradicionales y situarse a la vanguardia en el combate de potenciales amenazas terroristas. Esto hace que la superioridad tecnológica sea el factor principal e influyente para el éxito militar. Los cambios tecnológicos seguirán teniendo un impacto profundo en el campo de la defensa nacional, y los militares se verán obligados a continuar una profunda revisión y transformación, y deben ser capaces de generar valor agregado y conocimiento a partir de la información, con el fin de mejorar sus capacidades durante la revolución digital.

Londoño (2015). En su publicación, cuyo objetivo estuvo basado en “Estudiar la necesidad de la implementación de las tecnologías de la información en el personal de oficiales con fines de aprendizaje y formación para mejorar sus conocimientos y calidad de vida” (pp. 6). Las nuevas tecnologías de la comunicación pueden mejorar la capacidad de aprendizaje y la cantidad y calidad de la información que reciben las personas, todo lo cual les ayuda a ampliar sus conocimientos, cultura y a hacer del mundo un lugar mejor. El tema del proyecto fue la aplicación de tecnología de la información y la comunicación (TIC) a los oficiales y al personal en acción. Una vez establecido el concepto, los oficiales estarán preparados sin importar dónde se encuentren, y se establecerá la importancia del uso correcto de los medios técnicos a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En conclusión, la relevancia de este proyecto radicó en el buen uso de las nuevas tecnologías que dominamos, tecnologías que deben ser implementadas de manera correcta y adecuada por los oficiales del Ejército Nacional, pues la mayoría de ellas no están fijadas en su lugar, todas de esto es por el bien de permitir que las agencias gubernamentales se adapten al desarrollo de la tecnología, a fin de lograr una mejor calidad de vida para los oficiales militares, y así lograr una mejor sociedad.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Bautista (2021). En su investigación: “Nuevas amenazas a la Seguridad Nacional: Una solución pendiente”. En este artículo se analizaron las estadísticas de algunas amenazas que afectan la seguridad nacional del Perú para comprender mejor sus dimensiones y alcances, y para que los máximos responsables de la toma de decisiones del país tomen las acciones necesarias para enfrentarlas. En vista de que el mundo globalizado cambia rápidamente, también aumentan los riesgos internos y la seguridad interna para la Defensa Nacional. Perú no es ajeno a estas nuevas amenazas. El análisis de datos estadísticos del estudio reflejó sus consecuencias negativas, comprendiendo su aumento, impacto e incrementó la sensibilidad de los tomadores de decisiones para que puedan accionar enfrentando estas consecuencias. En este sentido, las Fuerzas Armadas deben preparar y desempeñar eficazmente los distintos roles asignados por el Estado peruano, asegurando la asignación de recursos para desarrollar las capacidades de las instituciones armadas en beneficio de la sociedad a la que sirven.

Álvarez (2017). En su publicación: “*La Inteligencia estratégica frente a las amenazas en el siglo XX*”. En vista de que el mundo está evolucionando en todos los aspectos de la ciencia, tecnología, medicina, información, trámites administrativos, etc., la forma enfrentar amenazas también ha cambiado, convirtiéndose en una situación incierta. El proceso de conversión de datos o información proporcionada por fuentes abiertas o cerradas en inteligencia estratégica, ha sufrido muchos cambios con la velocidad, oportunidad, confidencialidad, flexibilidad, globalización y la tecnología utilizada. Es por eso que, los profesionales necesitan la inteligencia estratégica para combatir de manera efectiva amenazas complejas que interfieran con los objetivos e intereses nacionales. La inteligencia estratégica (IE), es el arma principal de la era de la información, encargada de analizar y apoyar a los tomadores de decisiones para que tomen disposiciones con oportunidad, eficiencia y efectividad. En un mundo sin amenazas claras y complejas es importante utilizar la IE, la cual equivale a comprender la enorme tendencia transnacional del universo globalizado con un alto nivel académico. Sin un sistema de inteligencia estratégica que pueda predecir crisis, no habrá movilidad ni sorpresas estratégicas.

2.2 Descripción teórica

2.2.1. Inteligencia Militar (IM)

El IM es el conjunto de actividades y tareas técnico-militares que se realizan de manera permanente, con el objetivo de producir conocimientos de interés para los comandantes y su estado mayor, en todos los niveles, así como proteger el conocimiento sensible, las instalaciones y el personal militar frente a acciones de la Inteligencia opuesta (Rodríguez, 2016).

El conocimiento del enemigo, el terreno, las condiciones climáticas, las consideraciones civiles, así como otros aspectos del entorno operativo y el espacio de batalla son esenciales para los comandantes y su personal (Rodríguez, 2016).

Para ello, todos y cada uno de los miembros del ejército, en el ejercicio de sus funciones, es un participante activo del Ciclo de Inteligencia (secuencia ordenada de actividades a través de las cuales se obtienen datos y se produce conocimiento y se pone a disposición de los usuarios de forma racional), como verdaderos sensores, transmitiendo datos a elementos especializados para la producción de conocimiento de inteligencia para los tomadores de decisiones (Rodríguez, 2016).

Ramas de inteligencia

La actividad de Inteligencia se divide fundamentalmente en dos grandes ramas:

- I. Inteligencia: actividad que tiene como objetivo producir y difundir conocimiento a las autoridades competentes, relativo a hechos y situaciones que ocurren dentro y fuera del territorio nacional, de manera inmediata o potencial. influencia en la toma de decisiones, la acción gubernamental y la protección de la sociedad y el estado.
- II. Contrainteligencia: actividad que tiene como objetivo prevenir, detectar, obstaculizar y neutralizar inteligencia y acciones adversas que supongan una amenaza para la salvaguarda de datos, conocimientos, personas, áreas e instalaciones de interés para la sociedad y el Estado (Rodríguez, 2016).

2.2.2. Importancia de la actividad de Inteligencia

Su importancia se basa en la relación entre Estado, sociedad e Inteligencia. De esta forma, según Rodríguez (2016), se destacan las siguientes ideas relevantes para este estudio:

- A. Ampliación del rol de la Inteligencia en asesorar el proceso nacional de toma de decisiones y, simultáneamente, imponer a los profesionales de esta actividad el desafío de reevaluar, de manera ininterrumpida, su contribución a ese proceso en el contexto del llamado "edad de información".
- B. Existencia de mayor disponibilidad de información sobre temas de interés, requiriendo que las agencias de inteligencia actúen de manera no competitiva, así como la producción de análisis con mayor valor agregado.
- C. Actualización permanente de medios y métodos orientados a salvaguardar el patrimonio nacional frente a ciberataques y otras acciones adversas, cada vez más enfocado al área económico-tecnológica.
- D. Los actuales escenarios internacionales y nacionales revelan peculiaridades que inducen a la actividad de Inteligencia a redefinir sus prioridades, entre las que adquieren preponderancia las relacionadas con temas económico-comerciales y científico-tecnológicos.
- E. Potenciación del interés de la Inteligencia ante fenómenos como: la violencia, en gran medida financiada por organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico; delitos financieros internacionales; violaciones de derechos humanos; terrorismo y su financiamiento; y actividades ilegales que involucran el comercio de bienes de doble uso y tecnologías sensibles que desafían a los estados democráticos.
- F. Identificación de oportunidades que puedan surgir para el Estado, indicándolas a las autoridades de toma de decisiones.

3.2.3. Objetivos de la Inteligencia

La contribución a la promoción de la seguridad y los intereses del Estado, se genera a través de actividades y producción de conocimiento en Inteligencia. En este sentido, Rodríguez (2016), manifiesta que se pueden mencionar los siguientes objetivos que lo posibilitan:

- A. Monitorear y evaluar las circunstancias internas y externas, asesorando sobre el proceso nacional de toma de decisiones y sobre la acción del gobierno.
- B. Identificar hechos o situaciones que puedan resultar en amenazas, riesgos u oportunidades.
- C. Neutralizar las acciones adversas de Inteligencia.
- D. Proteger áreas e instalaciones sensibles, sistemas, tecnologías y conocimientos, así como a los poseedores de estos conocimientos.

3.2.4. Posibilidades de la actividad de inteligencia

En cuanto a las posibilidades de la actividad de inteligencia mencionadas por Ponte (2016), se pueden mencionar los más relevantes para este estudio:

1. Cumplimiento de la Constitución y la Ley: Inteligencia desarrolla sus actividades en estricta obediencia al ordenamiento jurídico, guiada por la fiel observancia de los Principios, Derechos y Garantías Fundamentales expresados en la Constitución Federal, a favor del bien común y en el defensa de los intereses de la sociedad y del Estado de Derecho Democrático.
2. Actividad del Estado: La inteligencia es una actividad exclusiva del Estado y constituye un instrumento consultivo de alto nivel para sus sucesivos gobiernos, en lo que concierne a los intereses de la sociedad. Debe servir principalmente al Estado, no al servicio de grupos, ideologías y objetivos cambiantes y sujeto a circunstancias políticas y partidistas.

3. Alcance: La actividad de Inteligencia debe tener un alcance que le permita identificar amenazas, riesgos y oportunidades para el país y su población. Es importante que las capacidades individuales y colectivas, disponibles en universidades, centros de investigación y otras instituciones y organizaciones públicas o privadas, colaboren con Inteligencia, potenciando su desempeño y contribuyendo a la sociedad y al Estado en la consecución de sus objetivos.
4. Carácter permanente: La inteligencia es una actividad perenne y su existencia se confunde con la del Estado al que sirve. La necesidad de asesorar en la toma de decisiones y salvaguardar los activos estratégicos de la nación la dicta el Estado, en situaciones de paz, conflicto o guerra.

3.2.5. Actuales amenazas

Para optimizar este trabajo, de acuerdo con Ponte (2016), se destacan las actuales amenazas que se enumeran a continuación:

- A. Espionaje: Es la acción encaminada a obtener conocimiento o datos sensibles en beneficio de Estados, grupos de países, organizaciones, facciones, grupos de interés, empresas o particulares.
- B. Interferencia externa: Es la acción deliberada de gobiernos, grupos de interés, personas naturales o jurídicas que pueden influir en el rumbo político del país, con el objetivo de favorecer los intereses extranjeros en detrimento de los nacionales. Es una amenaza frontal al principio constitucional de soberanía. La eventual presencia militar extrarregional en América del Sur también debería ser motivo de constante atención y preocupación, que podría caracterizarse como una amenaza para la estabilidad regional.
- C. Acciones contra la Soberanía Nacional: Son acciones que atentan contra la autodeterminación, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto incondicional a la Constitución y las leyes. Requiere la atención de la inteligencia nacional, la vulneración de: espacios territoriales; de sus fronteras terrestres; su derecho a sus recursos naturales; y su derecho soberano a regular la explotación y disfrute de su biodiversidad.

- D. Ciberataques: Se refiere a acciones deliberadas con el uso de recursos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que tienen como objetivo interrumpir, penetrar, manipular o destruir redes utilizadas por sectores públicos y privados esenciales para la sociedad y el Estado, como las pertenecientes a la infraestructura crítica nacional. Hay países que buscan abiertamente desarrollar la capacidad para actuar en la llamada guerra cibernética, aunque ataques de esta naturaleza pueden ser llevados a cabo no solo por agencias gubernamentales, sino también por grupos y organizaciones criminales.
- E. Crimen organizado: Merece una atención especial por parte de las agencias de inteligencia y represión nacionales e internacionales. La incidencia de este fenómeno, especialmente en su aspecto transnacional, refuerza la necesidad de profundizar la cooperación. La acción cada vez más integrada en los aspectos preventivo (Inteligencia) y reactivo (Policía) resulta ser la forma más eficaz de afrontar este fenómeno.
- F. Acciones Contra el Estado de Derecho Democrático: Son aquellas que vulneran el pacto federativo; derechos y garantías fundamentales; la dignidad de la persona humana; el bienestar y la salud de la población; pluralismo político; el medio ambiente y la infraestructura crítica del país, además de otros actos o actividades que representen o puedan suponer un riesgo para los preceptos constitucionales relacionados con la integridad del Estado.
- G. Terrorismo: es una amenaza para la paz y la seguridad de los Estados. La prevención y lucha contra las acciones terroristas y su financiamiento deben realizarse de manera coordinada y compartida entre los servicios de inteligencia nacionales e internacionales y, internamente, en alianza con otros organismos involucrados en las áreas de defensa y seguridad.

2.3. Definición de términos

CICLO DE INTELIGENCIA.

El Ciclo de inteligencia “consiste en las fases por las cuales la información es reunida y convertida en inteligencia para luego ponerla a disposición de los usuarios” (Andrade y Páez, 2020, p. 46).

INFORMACIÓN MILITAR.

Son todos “los datos, noticias, materiales, hechos, documentos u objetos que sirven para obtener o aumentar conocimientos sobre un enemigo hipotético o real, un área de operaciones y unas condiciones meteorológicas, se debe tener claro que la Información no es Inteligencia” (Andrade y Páez, 2020, p. 47).

FUENTE DE INFORMACIÓN.

Son “personas, cosas o acciones las cuales derivan información sobre el enemigo, condiciones meteorológicas o del terreno” (Andrade y Páez, 2020, p. 47).

INTELIGENCIA.

Utilidad que resulta de la “recolección, inteligencia, análisis, evaluación, procesamiento e interpretación de la información disponible, donde la inteligencia es todo lo que debe ser conocido antes de tomarse una decisión y el resultado es la búsqueda y procesamiento de las informaciones obtenidas” (Andrade y Páez, 2020, p. 48).

ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA.

Es el ejercicio permanente de acciones especializadas, destinadas a producir y difundir conocimientos, con el fin de asesorar a las autoridades gubernamentales en sus respectivos niveles y áreas de responsabilidad, para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas del Estado. (Andrade y Páez, 2020, p. 48).

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

3.1. Campos de Aplicación

El sustento principal para realizar el presente estudio fue orientar la investigación a algún campo específico donde el autor haya desempeñado funciones militares. En este caso fue la Escuela de Inteligencia del Ejército, institución perteneciente al Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE).. El estudio se realiza bajo las líneas de investigación de la Capacitación, Lecciones aprendidas, Sistema de información, Adquisiciones y contrataciones, Costos.

3.2. Tipos de aplicación

El campo de la Defensa, establece objetivos políticos, donde la Estrategia Nacional de Defensa esboza la planificación para lograr sus objetivos propuestos. En el campo de la Inteligencia, describe los lineamientos y ejes estructurantes para la Actividad de Inteligencia. Además, las actividades de Defensa e Inteligencia son acciones estatales, orientadas a objetivos comunes, lo que hace perfecta sinergia y sinergia entre estos marcos legales relevantes para el éxito de las acciones del Estado. Dados estos conceptos anteriores, es claro que las actividades de Defensa e Inteligencia son responsabilidad del Estado. Ambos tienen una misión común, que es brindar seguridad o protección al pueblo, al gobierno, al territorio. Se destacan en el mantenimiento de la soberanía nacional, que es uno de los principales pilares para construir una sociedad libre, justa y solidaria.

El Ministerio de Defensa entiende que la Estrategia de Defensa Nacional establece lineamientos para la adecuada preparación y entrenamiento de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar la seguridad del país tanto en tiempos de paz como en situaciones de crisis. También fue desarrollado para satisfacer las necesidades de equipamiento de los Comandos Militares, reorganizando la industria de defensa para que las tecnologías más avanzadas estén bajo dominio nacional. Por lo anterior el estudio direcciona al nivel operacional del Ejército del Perú.

3.3 Diagnostico

Los países, en tiempos de crisis o no, al abordar los problemas internos y externos y garantizar su seguridad e intereses, necesitan conocer los posibles escenarios y las variables que los componen, así como sus implicaciones deseadas o no deseadas. Los tomadores de decisiones necesitan información confiable, relevante y oportuna que pueda ayudarlos a cumplir con sus funciones.

Para hacer frente a una situación tan dinámica y difícil, se están ampliando las inversiones en Inteligencia y Defensa en el mundo. Los servicios y sistemas de inteligencia se desarrollan y profesionalizan como resultado de la creciente complejidad de los entornos internos y externos, en consonancia con las características de cada país, su arreglo institucional, sus prioridades y sus necesidades de información.

En este sistema internacional, corresponde al Perú enfrentar las amenazas a la seguridad global. En el otro extremo, el país necesita ser consciente de oportunidades que favorezcan la consolidación de los mercados tradicionales y que abran caminos alternativos para un desarrollo económico sostenible que mejore la calidad de vida de la población peruana.

La Actividad de Inteligencia es parte del esfuerzo de integración del Perú con otros países y, en particular, los de América del Sur, con el fin de aumentar la efectividad en el enfrentamiento de problemas económicos, en la seguridad del Estado y la sociedad, en temas de desarrollo humano y el fortalecimiento de los valores democráticos.

Internamente, también existen amenazas a la seguridad pública que, si bien no se desvinculan de los temas internacionales, están más presentes en la realidad de la población peruana. Las principales oportunidades son aquellas que tienen el potencial de posicionar al país en otro nivel de competitividad y ayudar a promover y defender los intereses del Estado y la sociedad.

3.4 Propuesta de innovación

Como resultado de la revisión bibliográfica realizada, el estudio plantea como propuesta la introducción de Nuevos retos y Estrategias para la actividad de Inteligencia en el Batallón de Inteligencia del Ejército del Perú. Así, se propone que se implementen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que permitan el tránsito de conocimiento sensibles; donde se ejecuten reuniones sistémicas y rutinarias para tratar temas de interés conjunto.

3.4.1. Descripción de la propuesta

Establecer nuevos retos para la actividad de inteligencia representa un tema de carácter estratégico y de gran relevancia para que la Actividad de Inteligencia actúe eficazmente a favor de la seguridad y los intereses del Estado y la sociedad.

Los desafíos, enumerados a continuación, reúnen los elementos que se consideran esenciales para que el Sistema de Inteligencia lleve a cabo su misión, logrando la visión descrita anteriormente:

- a. **Fortalecimiento de la acción integrada y coordinada de la Actividad de Inteligencia:** La mejora del desempeño de la red se establece a través de una comunicación más fluida, que favorece el intercambio de conocimientos para lograr los objetivos comunes del sistema.
- b. **Fortalecimiento de una cultura de protección del conocimiento y preservación del secreto:** La cultura de protección se extiende a un campo más amplio, que incluye activos estratégicos nacionales, tanto materiales como inmateriales, que apoyan el desarrollo de la sociedad. El fortalecimiento de la protección de los bienes del Estado y de la sociedad peruana es fundamental para que la injerencia externa no comprometa el interés nacional.
- c. **Ampliación y mejora del proceso de formación para trabajar en el área de Inteligencia:** La capacidad del sistema para generar valor depende directamente de la cualificación de los profesionales que laboran en él, posibilitada por inversiones en formación y actualización de este personal.

- d. **Mayor uso de tecnología de punta, especialmente en el campo cibernético:** El uso de tecnologías en el ciberespacio será determinante para una mayor efectividad en el combate de amenazas virtuales, en la identificación de oportunidades y en la anticipación de situaciones que puedan ser perjudiciales para los intereses nacionales.
- e. **Intensificar el uso de tecnologías para procesar y analizar grandes volúmenes de datos (Big data y Analytics):** La cantidad, diversidad y, a menudo, desorganización hacen que la interpretación de datos e información sea extremadamente compleja. El esfuerzo aplicado en la organización y análisis de este material, a través de modelos y herramientas adecuados, contribuye a la producción de conocimiento diferenciado, capaz de promover resultados más efectivos para la Actividad de Inteligencia.
- f. **Ampliación de la internacionalización de la Actividad de Inteligencia del Perú:** Para acompañar la inserción internacional del país, brindando asesoría oportuna a las demandas sobre asuntos de interés en el exterior, la Actividad de Inteligencia debe ampliar su capacidad de representación y realización de alianzas en el exterior. Esta internacionalización de la Actividad permite una interacción aún mayor con otros servicios similares, con importantes beneficios en los resultados finales.
- g. **Apoyo para fortalecer la inserción del país en el escenario internacional:** el desempeño internacional del Perú ofrece perspectivas de acuerdos, alianzas y entendimientos, pero también permite el surgimiento de fricciones. La Actividad de Inteligencia tiene el desafío de contribuir con análisis y conocimientos útiles para una participación más efectiva del país en las interacciones internacionales.
- h. **Apoyo a la lucha contra la corrupción, el crimen organizado, los delitos transnacionales y el terrorismo:** La capilaridad y conexiones de estructuras relacionadas con estas amenazas requieren soluciones conjuntas, con la participación de diferentes actores gubernamentales. La producción de conocimiento relevante y oportuno por parte de la Actividad

de Inteligencia es condición para el exitoso enfrentamiento de estas amenazas.

- i. **Monitoreo y enfrentamiento efectivo de acciones adversas a los intereses nacionales:** Las acciones adversas bajo patrocinios cada vez más difusos amenazan la seguridad del Estado y la sociedad, amenazando el funcionamiento y desarrollo de la Nación. La protección de los activos nacionales depende de una Actividad de Inteligencia que contrarreste eficazmente las acciones adversas.

3.4.2. Objetivos estratégicos para la propuesta

Con base en los retos propuestos como ejes de apoyo en las Estrategias de Inteligencia, se plantean objetivos para el desempeño efectivo su Actividad, considerando un horizonte temporal de cinco años. Los siguientes objetivos son abordados por el autor centrándose en este estudio:

1. Mejora de procesos y protocolos de comunicación y el intercambio de información.
2. Creación de protocolos conjuntos para la protección de conocimientos sensibles.
3. Ampliación de la capacidad del Estado para obtener datos a través de la ciberinteligencia.
4. Fortalecimiento de la capacidad de investigación y desarrollo en TIC.
5. Modernización de la infraestructura de TIC.
6. Ampliación de la capacidad de obtener y analizar grandes volúmenes de datos estructurados y no estructurados.
7. Promoción de la calificación técnica para la protección y explotación del campo cibernético.

8. Mayor representación de la Actividad de Inteligencia en el exterior.
9. Mayor interacción entre Sistema de Inteligencia del Ejército del Perú y otros sistemas de inteligencia sobre temas de interés.
10. Mejoramiento de la calificación de agregados y otros agentes diplomáticos.
11. Mayor participación en foros, eventos y reuniones internacionales.
12. Ampliación de redes de alianzas y aumento de acuerdos de cooperación internacional.
13. Apoyo a las instituciones peruanas en su trabajo en el exterior.
14. Ampliación del intercambio de información entre organismos del Perú que operan en el exterior.
15. Consolidación de la Actividad de Inteligencia en temas estratégicos externos.
16. Identificación de los principales temas de interés nacional para la defensa frente a acciones externas adversas.
17. Elaboración de protocolos específicos de acción integral orientados a neutralizar acciones adversas.
18. Mejores medios para compartir información sobre las siguientes amenazas: corrupción, crimen organizado, crímenes transnacionales y terrorismo.

3.4.3. Estructura de la propuesta

Tabla 1.
Estructura de la propuesta

Ejes de estructura	Desafíos	Objetivos estratégicos
1. Actuación en redes	Fortalecimiento de la acción integrada y coordinada de la Actividad de Inteligencia	Mejorar los procesos y protocolos para la comunicación y el intercambio de información.
		Definir y regular criterios de actuación conjunta y coordinada en el ámbito del Sistema de Inteligencia.
		Crear protocolos conjuntos para proteger el conocimiento sensible.
2. Tecnología y capacitación	Mayor uso de tecnologías de vanguardia, especialmente en el campo cibernético. Intensificar el uso de tecnologías para procesar y analizar grandes volúmenes de datos (Big Data y Analytics).	Ampliar la capacidad del Estado para obtener datos a través de la ciberinteligencia.
		Fortalecer la capacidad de investigación y desarrollo en TIC.
		Modernizar a infraestructura de TIC.
		Ampliar la capacidad de obtener y analizar grandes volúmenes de datos estructurados y no estructurados.
		Mejorar la estructuración y el intercambio de bases de datos de inteligencia.
Promover la interoperabilidad de bases de datos de interés a nivel nacional.		

3. Proyección internacional	<p>Expansión de la internacionalización de las actividades de inteligencia del Perú</p> <p>Apoyo para fortalecer la inserción del país en el escenario internacional</p>	Incrementar la representación de la Actividad de Inteligencia en el exterior.
		Incrementar la interacción del Sistema de Inteligencia con otros sistemas de inteligencia en temas de interés.
		Perfeccionar la calificación de agregados y otros agentes diplomáticos.
		Incrementar la participación en foros, eventos y reuniones internacionales.
		Ampliar las redes de colaboración y aumentar los acuerdos de cooperación internacional.
		Apoyar a las instituciones del Perú en sus actividades en el extranjero.
		Consolidar la actividad de inteligencia en los asuntos exteriores estratégicos.
4. Seguridad del Estado y la sociedad	<p>Monitoreo y enfrentamiento eficaz de acciones adversas contra los intereses nacionales</p>	Identificar los principales temas de interés nacional para la defensa frente a acciones externas adversas.
		Establecer un sistema de alerta para prevenir posibles acciones adversas.
		Crear protocolos específicos de acción integrada orientados a neutralizar acciones adversas.

Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES

El análisis de la extensa documentación resultó en numerosas inferencias pertinentes, tratando de ceñirse al objetivo propuesto en este estudio. Por lo tanto, en esta parte final se busca concluir destacando los puntos entre Inteligencia y Estrategias para la Defensa Nacional ante las nuevas amenazas. La Inteligencia militar se presenta como el conjunto de actividades y tareas técnico-militares que se realizan de manera permanente, con el objetivo de producir conocimientos de interés para los comandantes y su estado mayor, en todos los niveles.

Los objetivos de la Inteligencia son la contribución a la promoción de la seguridad y los intereses del Estado y la sociedad, a través de actividades y producción de conocimiento en Inteligencia. Otra perspectiva de Inteligencia y Defensa está en el campo de acción en territorio peruano y extranjero. Los dos sistemas proyectan en la legislación analizada el uso de medios en el ámbito interno y externo, con el objetivo de aprovechar situaciones favorables para el Perú y mitigar los riesgos para el país.

Las amenazas actuales se presentan como un gran reto para nuestras fuerzas militares. Aliado a esta perspectiva, se observa que un desafío es desarrollar un ambiente de confianza mutua y cooperativa entre las entidades del Sistema de Inteligencia. Para ello, las entidades pueden incrementar el intercambio de información, adoptar pautas comunes y mejorar la selección de personal. Por tanto, se propone que se implementen medidas TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) que permitan el tránsito de conocimientos sensibles; hay reuniones sistemáticas y rutinarias para tratar asuntos de interés común; y el proceso de selección de personal se cumple de acuerdo con el rigor de la legislación vigente, evitando la cooptación de agentes públicos.

RECOMENDACIONES

- 1 Se recomienda desarrollar Programas de Adiestramiento sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que permitan un mayor conocimiento. En ese sentido es necesario establecer reuniones sistémicas y rutinarias para tratar temas de interés conjunto.
- 2 Se recomienda establecer una mayor integración entre los Sistemas de Inteligencia, específicamente en todas las misiones de Defensa, ya sea en el territorio nacional o en el exterior, así como la participación del personal militar en las actividades dentro y fuera del Perú, lo que contribuye al desempeño efectivo del Estado Peruano.
- 3 Se recomienda poner en ejecución la propuesta presentada y posteriormente evaluar si es necesario que la Fuerza Terrestre facilite a instructores militares de los medios tecnológicos para el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) considerando cada asignatura incluyendo softwares indispensables. La finalidad debe ser integrarlos en los nuevos retos y estrategias para la actividad de Inteligencia en el Batallón de Inteligencia del Ejército del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2017). La Inteligencia estratégica frente a las amenazas en el siglo XX. *Revista ESGE*, 12- 34. Escuela Superior De Guerra Del Ejército. http://esge.edu.pe/wp-content/uploads/2021/10/Revista-ESGE-1ra-Edicio%CC%81n-2017_compressed.pdf
- Andrade, H. y Páez, D. (2020). Análisis de cómo influye la inteligencia producida por la función de inteligencia de la Armada, en la obtención de resultados. Propuesta para fortalecer la función de inteligencia. Repositorio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/22151>
- Bautista, V. (3 de junio de 2021). Nuevas amenazas a la Seguridad Nacional: Una solución pendiente. *CEEEP*. <https://ceep.mil.pe/2021/06/03/nuevas-amenazas-a-la-seguridad-nacional-una-solucion-pendiente/>
- Casarino, P. y Ortiz, J. (2019). La ciberdefensa y la ciberinteligencia militar. *Revista Visión Conjunta*, (21), 43-52. <http://www.cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/1335/1/VC%2021-%202019%20Casarino-Ortiz.pdf>
- Hernández, H. (2015). La revolución tecnológica militar: Una mirada crítica. *Revista Estudios en Seguridad y Defensa* 10(20): 103-115. <https://esdeguerevistacientifica.edu.co/index.php/estudios/article/view/40/314>
- Londoño, S. (2015). Implementación de las tecnologías de la información y comunicación en el personal de Oficiales del Ejército Nacional. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6319/Implementacio%CC%81n%20TICS%20oficiales%20Ejercito%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ponte, G. (2016). Inteligencia: desde sus nociones básicas hasta su actual estatus estratégico. *Revista ESG Tte Grl Luis María Campos*. 96 (592), 67-102.

Rodríguez, M. (2016). La inteligencia y la toma de decisiones: algunas reflexiones sobre su importancia. *Revista ESG Tte Grl Luis María Campos*. 94 (594), 87-103. <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1005>

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	EMPERATRIZ LIGIA VARGAS SILVA
1.02	Grado y Arma / Servicio	MAYOR DE COMUNICACIONES
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	40017100
1.05	DNI	40560709
1.06	Celular y/o RPM	
1.07	Correo Electrónico	

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	05 ABRIL 1999
2.02	Fecha_ egreso EMCH	DICIEMBRE DEL 2003
2.04	Fecha de alta como Oficial	ENERO 2004
2.05	Años_ experiencia de Oficial	18 AÑOS
2.06	Idiomas	INGLES BÁSICO

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2005 - 06	PIURA	EM	BIENESTAR

3.02	2007	CHORRILLOS	BCS 503	JEFE SECCIÓN
3.03	2008	CHORRILLOS	BCS 503	JEFE CIA
3.04	2009	SAN BORJA	BATALLON DE INTG	JEFE DE CIA
3.05	2011	CHORRILLOS	ESCUELA INTG	S4
3.6	2012-13-14	VRAEM	CIA INTG	JEFE SECC
3.7	2015-16-17-	SAN BORJA	BATALLÓN DE INTG	JEFE CIA
3.8	2018-19	CALLAO	AE	JEFE CIA COM

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2004	ECOM	CURSO COMPLEMENTARIO	DIPLOMA
4.02	2009	ESC INTG	CURSO BÁSICO	DIPLOMA
4.03	2010	ESC INTG NAVAL	SEG ESP INTG NAVAL	DIPLOMA
4.04	2014	ESC INTG	CURSO AVANZADO	DIPLOMA
4.05	2019-20	ESGE	MCM	DIPLOMA

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2000-2004	UNIVERSIDAD FEDERICO VILLA REAL	BACHILLER ING EN TELECOMUNICACIONES
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

N°	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01			
7.02			

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____
POSTFIRMA **E. VARGAS S**